

Informe presentado por el doctor Justo F. González al Consejo Nacional de Higiene

Montevideo, febrero 15 de 1907.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dar cuenta á usted del desempeño de mi cometido en el pueblo del Aiguá, departamento de Maldonado, donde me trasladé con el fin de combatir y prevenir el desarrollo de la fiebre tifoidea en esa localidad.

Azotado este pueblo por una epidemia anterior, de la cual tiene perfecto conocimiento el Consejo, el vecindario se alarma toda vez que se produce un nuevo caso de la enfermedad que nos ocupa. La carencia de recursos médicos hace que los tíficos sean transportados inmediatamente á Minas (distante no menos de doce leguas) en cualquier período de su enfermedad, ocasionando así á los pobres enfermos perjuicios que son de prever.

Ya conoce el Consejo la ubicación de este pueblo: localidad baja y húmeda, propicia para el desarrollo de esta clase de fiebre; sabe también que los vecinos se surten de agua en el arroyo del Aiguá en el paso de Cortés así denominado, precisamente en el sitio donde se remueve á cada instante su suelo, debido al mucho tránsito de ese paraje.

Allí, en el paso, se lavan las ropas de sanos y enfermos, y allí se arrojan las aguas servidas de las habitaciones inmediatas al arroyo.

No se toma ninguna precaución en lo que respecta á los pozos, letrinas y manantiales; las letrinas están poco distantes y situadas sobre una elevación mayor que los manantiales, y de ahí la contaminación del agua del manantial por las materias fecales, y nuevo foco de fiebre Ebertiana de origen fecal.

El Cementerio del pueblo es de reciente construcción y en él no se procede á la inhumación de cadáveres en la forma que prescriben los reglamentos de Cementerios que rigen en los departamentos de la República.

El curanderismo de esa localidad es atrevido y audaz y levanta protestas enérgicas entre la población.

Ahora bien, durante los días de permanencia en este paraje, constaté los siguientes casos de fiebre tifoidea:

1.º Santiago Díaz, español, convaleciente. Este enfermo lo atendí en mi viaje anterior. Bebía agua del arroyo.

2.º Belén Llanes, 36 años, oriental (tuberculosis). Bebía agua del pozo.

3.º Luisa Rodríguez, oriental; sigue bien.

4.º y 5.º Dos casos fuera del pueblo (casa de comercio González), fueron trasladados á Minas.

Por último se presentó el día 5 de febrero un caso claro de difteria en la niña de 10 años Berta Paolette, radicada en el pueblo. En este caso me encontré imposibilitado de atacar el mal por falta de suero anti-diftérico; pero de viaje para Minas solicité de la autoridad el pronto envío de 30 c. c. de suero, que fueron recibidos ese mismo día en el pueblo, practicándose de inmediato la primera inyección. La enferma está fuera de peligro.

En colaboración de la autoridad del lugar se tomaron algunas medidas, aislamiento de la casa, desinfección, etc.

No se ha producido ningún caso nuevo.

En lo que respecta á la fiebre tifoidea se tomaron las medidas siguientes:

Como creo que no se puede hacer renunciar al uso del agua del arroyo sin antes estar bien seguro de su contaminación y lo que además sería de solución difícil, consideré lógico hacer la indicación que sigue:

- 1.º Tomar el agua para beber, más arriba del paso mencionado.
- 2.º Si aumentasen los casos de fiebre, beber agua hervida.
- 3.º Desinfección de las ropas de los enfermos.
- 4.º Desinfección de las deyecciones.

En lo que se refiere al Cementerio, el señor Correa, Comisario de la localidad, obligará á inhumar los cadáveres á 1 m. 50 de profundidad.

Como puede verse, se han producido cinco casos de fiebre tifoidea solamente, sin haber fallecido ninguno. Este número limitado demuestra que se han puesto en práctica las medidas de profilaxia dictadas antes por el enviado especial del Consejo doctor Puyol; que se preocupan del agua como bebida; sin olvidar que la inmunidad que trajo aparejada la epidemia anterior, ha contribuido también á disminuir el número de casos.

Es todo cuanto tengo que informar al señor Presidente á quien saludo con mi mayor consideración.

Justo F. González.